



Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2023-00272-O

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

Asunto: Atención Resolución No. 008-CEC-2023

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, con relación al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0843-O de 24 de febrero de 2023, mediante el cual, en lo pertinente indicé: "(...) remito la Resolución No. 008-CEC-2023, expedida en la sesión No. 112- extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, de fecha 22 de febrero de 2023. Si tienen alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicitamos dirigirla a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión Educación y Cultura."; me permito manifestar:

La Resolución No. 008-CEC-2023, expedida en la sesión No. 112- extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, el 22 de febrero de 2023, en lo pertinente, resolvió: "(...) insistir a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Secretaría de Cultura; Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Secretaría de Ambiente e Instituto Metropolitano de Patrimonio, que en cumplimiento a la Resolución No. 080-CEC-2022, **remita informe favorable o desfavorable** acogiendo las observaciones si fuera el caso del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal Libro II.3 de Cultura, Título VI "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales", en un término de veinticuatro (24h00) horas." (énfasis añadido)

Al respecto, si bien la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte no tiene competencia en el ámbito cultural, considera que este proyecto de Ordenanza fortalecerá la cultura en el ámbito rural, mejorará su identidad e incrementará el desarrollo de su economía popular; en tal virtud, emito criterio favorable para la ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LIBRO II.3 DE LA CULTURA, TÍTULO VI "DEL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Alberto Calle Gutiérrez
SECRETARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2023-0843-O



Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2023-00272-O

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

Anexos:

- 1.1. proyecto_de_ordenanza.pdf
- resolución_no._008-cec-2023.pdf

Copia:

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Señor
Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Lilian Elizabeth López Vásconez
Coordinadora de Despacho
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - COORDINACIÓN DE DESPACHO

Señora
Jacqueline Del Rocío Villavicencio Navas
Secretaria SERD-GL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - GESTIÓN LEGAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pablo Xavier Gordón Morales	pxgm	SERD-GL	2023-02-27	
Aprobado por: Luis Alberto Calle Gutiérrez	lacg	SERD	2023-02-27	

